

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3230** *FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y Provincia, sito en Barcelona, Mercado Central de Pescado, el próximo 11 de junio del 2015, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el 12 de junio del 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2014 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Tercero.- Nombramiento, y en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2015.

Cuarto.- Reelección del Consejero don Juan Boada Rovira.

Quinto.- Reelección del Consejero don Eugenio Videla Ces.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación del Interventor al efecto, en su caso.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta, de acuerdo con el derecho que le confiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho que ampara a los señores accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Barcelona, 4 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Pedro Xampeny Baró.

ID: A150019612-1

cve: BORME-C-2015-3230